



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

**Acuerdos de la sesión ordinaria número 287 del Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día martes 18 de junio de 2013, de las 11:40 horas a las 14:57 horas en Sala de Juntas de la Rectoría General.**

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo mediante citatorio C.R. Núm./VR/02/2013, con fecha del 13 de junio de 2013, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudios, para el día martes 18 de junio de 2013 del presente año, a las 10:30 horas, a la Sesión Ordinaria núm. 287.

La sesión inició a las 11:40 horas y fue presidida por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores bajo la siguiente propuesta de:

### Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Instalación del Octavo Consejo de Rectores. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General;
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Escenario presupuestal para el dictamen de ampliación 2013. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo;
6. Propuesta de imagen institucional. Mtro. Rubén García Sánchez, Secretario Técnico;
7. Información del seminario con José Joaquín Brunner. Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Coordinador General de la COPLADI;
8. Atribuciones del Consejo de Rectores y generación de la agenda para las próximas sesiones. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo y Mtro. Rubén García Sánchez, Secretario Técnico;
9. Asuntos Varios.

### Desarrollo:

#### 1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, solicitó al Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General tomar la lista de presentes, quien lo hizo y notificó que había quórum, tras lo cual, el Presidente declaró instalada la sesión 287 del Consejo de Rectores.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

### **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

**Referente 287/01.** Dado a conocer el orden del día, el presidente del Consejo pidió consideraciones a los miembros de este cuerpo de planeación. No se presentó ninguna observación a este punto por lo que el Presidente solicitó la aprobación del orden del día.

**Acuerdo 287/ 01.** Se aprobó el orden del día.

### **3. Instalación del Octavo Consejo de Rectores. Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General.**

El Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, realizó la instalación del VIII Consejo de Rectores, para lo cual pidió al Secretario General diera lectura a los antecedentes del VIII Consejo de Rectores, además de señalar que se han cotejado los nombramientos de cada uno de los Rectores, del Director General del Sistema de Educación Media Superior y el Rector del Sistema de Universidad Virtual, aunados los del Vicerrector Ejecutivo, del Secretario General y del propio Rector General, y todo se encuentra en orden.

**Acuerdo 287/ 02.** Se realizó la declaratoria de instalación del VIII Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, el 18 de junio de 2013, al inicio de la sesión 287 de este órgano de planeación.

### **4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

**Referente 287/02.** El Presidente del Consejo de Rectores exhorta a que se realice la lectura completa del acta, en atención a que se trata de la primera sesión de este VIII Consejo y enseguida concede la palabra al Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas.

El Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez sugiere que se dispense la lectura de la misma ya que con antelación es del conocimiento de todos los miembros del Consejo.

El Mtro. Bravo Padilla inquiere a los miembros del Consejo si están en conocimiento de los asuntos tratados en la sesión anterior.

Los miembros del Consejo de Rectores respondieron unánime y afirmativamente, por ello enseguida se pone a discusión el contenido de la misma.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

El Dr. César Monzón comenta que en la página tres, tercer párrafo, hace falta mencionar una obra a que se refiere el último renglón, que es el Laboratorio de Ingenierías.

El Mtro. Bravo Padilla pregunta a los miembros si se aprueba el contenido del acta con la corrección solicitada por el Dr. Monzón.

**Acuerdo 287/03.** El Consejo unánimemente concede su aprobación y se aprueba el acta de la sesión anterior.

### **5. Escenario presupuestal para el dictamen de ampliación 2013. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.**

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro tomó la palabra y puso en antecedentes a los asistentes acerca de la integración del presupuesto; dio elementos de contexto para los rectores que por primera vez están en este cuerpo colegiado: relató que en el mes de diciembre del año pasado se aprobó el presupuesto inicial 2013 de la Universidad, pues desde el 1 de enero entró en vigor la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental que ha implicado algunos cambios en la forma de operación del presupuesto y en las prácticas de administración contable, y también se obliga por esta ley a tener aprobado un presupuesto a partir del 1 de enero del año de ejercicio, por ello se aprobó antes del fin de 2012. Relató también que a finales de ése año no se conocían los montos del subsidio que otorgan las autoridades estatales y federales, ni cuáles iban a ser los incrementos, o cuáles las partidas asignadas a la institución; por lo cual se integró el presupuesto con las cantidades con que se cerró el año, con él se ha venido operando este año de 2013.

**Acuerdo 287/ 04.** Se turna al H. Consejo General Universitario, el escenario presupuestal para el dictamen de ampliación 2013.

### **6. Propuesta de imagen institucional. Mtro. Rubén García Sánchez, Secretario Técnico.**

El Mtro. Rubén Sánchez García, informó que por instrucciones del Rector General se diseñó el Manual de Identidad Institucional para darle orden y norma a la imagen oficial de la institución, por lo que se realizó la explicación detallada de su contenido y sus aplicaciones.

**Referente 287/03.** El Presidente del Consejo comentó que en el proceso de sucesión de la Rectoría General, todos los participantes, candidatos y miembros del Consejo General Universitario estuvieron de acuerdo que la identidad se ha diluido; cuando se instauraron los centros universitarios estaba permitido que cada uno de ellos tuviera su emblema particular, porque las ideas con que nació la Red



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

Universitaria tenían que ver con ello, pero después de 18 años hay coincidencias en todos los sectores de la institución en que nada es más importante, nada es más contundente, nada puede generar mayor espíritu de *corpus* y de identidad que nuestro riquísimo y emblemático escudo, porque a final de cuentas es el que nos cobija a todos.

**Acuerdo 287/05.** El Consejo de Rectores aprueba en lo general el Manual de Identidad Institucional.

Además aprueba lo siguiente en lo particular:

- Se podrá agregar las leyendas de calidad "ISO" a la papelería de las instancias que lo requieran;
- Se concederá una clave por Centro Universitario y con ello quedará registrado en el sitio web los usuarios que acceden a él y lo que descargan;
- Cada Centro Universitario determinará el responsable del uso de su clave de acceso;
- Se creará un sitio específico en línea para el Sistema de Educación Media Superior;
- Se establece la fecha límite del 31 de agosto para usar la papelería en existencia, antes de adoptar la nueva imagen institucional.

Se instruye a la comisión que elaboró el Manual para que tome en cuenta los acuerdos respectivos.

### **7. Información del seminario con José Joaquín Brunner. Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Coordinador General de la COPLADI.**

**Referente 287/04.** El Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, informó que el seminario taller está dirigido al Consejo de Rectores y a funcionarios de la Administración General con cupo aproximado para 35 personas, con duración de dos días y entregando constancias de participación. En estas sesiones se abordarán los temas de tendencias y desafíos de la educación superior en Iberoamérica, la gobernanza en el ámbito universitario en el siglo XXI y acreditación y ampliación de la cobertura en la educación superior. Se desarrollará durante tres sesiones, dos el lunes 8 de julio, la primera de ellas será la conferencia magistral en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", y una más el martes 9 de julio de 2013. El seminario culminará con una visita a la Biblioteca Pública del Estado "Juan José Arreola" por la tarde, por lo que se pone a consideración del pleno.

**Referente 287/05.** El Rector General propone que la sede de las demás sesiones sea en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

**Acuerdo 287/06.** Se aprueba el Seminario Taller con el Dr. Joaquín Brunner.

**Acuerdo 287/07.** Se aprueba que la sede sea el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

### **8. Atribuciones del Consejo de Rectores y generación de la agenda para las próximas sesiones. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo y Mtro. Rubén García Sánchez, Secretario Técnico**

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, mediante una presentación explico la normatividad referente a las atribuciones con las que cuenta el Consejo de Rectores como máximo órgano de planeación de la Red Universitaria.

El Mtro. Rubén García Sánchez intervino para informar sobre los comités que aún no se han integrado, como son: el Comité de Transporte Universitario, el Comité de Medios y el Comité de Ahorro, donde hay representantes miembros del Consejo de Rectores.

Por lo que la presidencia desea incluir la designación de los representantes del Consejo ante los mencionados comités, como punto a tratar en una próxima sesión.

Se propuso que se tome en cuenta que los puntos de agenda deber estar sometidos a un análisis para establecer prioridades, pues hay asuntos importantes y urgentes por tratar en este órgano colegiado.

**Acuerdo 287/08.** Se acordó que las aportaciones para la agenda se hagan por correo electrónico dirigidas a la Secretaría Técnica del Consejo de Rectores y/o a la Vicerrectoría Ejecutiva.

**Acuerdo 287/09.** Se acordó que en la próxima sesión de Consejo de Rectores, se llevarán a cabo exposiciones por parte de las dependencias de la Administración General en donde se presentarán estructuras y planes de trabajo que permitan conocer el funcionamiento de cada una de ellas.

### **9. Asuntos Varios**

El Rector General expresó su felicitación a las preparatorias de la Barca, Autlán, Sayula, Tala, San Martín Hidalgo que obtuvieron su acreditación en el nivel 2 del Sistema Nacional de Bachillerato, y las preparatorias 7 y 14 que accedieron al nivel 3. Informa que el 30 por ciento de las escuelas preparatorias en el nivel 2 de todo el sistema pertenecen a la UdeG. Dirige su felicitación a la Dra. Ruth Padilla Muñoz y al Mtro. Javier Espinoza de los Monteros y les pide hagan extensiva la felicitación a todos los directores por el trabajo realizado.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO DE RECTORES

Felicito también al CUValles por la acreditación de Agronegocios, a CUSUR por la acreditación de Derecho, Negocios Internacionales, Psicología, Veterinaria y Enfermería Técnica y al CULagos por la obtención de una patente; sobre este último punto, puntualizó que hay que apoyar estas acciones porque existe un gran rezago en la institución.

El Dr. César Monzón invitó a todos los presentes a la Cátedra Nacional de Química de CUMEX "Dr. Mario Molina", que se inaugura al día siguiente en el CUCEI a las 4 de la tarde.

La Coordinadora General Administrativa informó que el pasado 15 de abril se realizó la primera reunión de secretarios administrativos por acuerdo del Rector General y del Vicerrector Ejecutivo, en ella se realizó un diagnóstico de los procesos administrativos y a partir de ese momento se ha trabajado en un manual de procedimientos para los procesos de adjudicación y para homogeneizar todos los formatos. El próximo 24 de junio, a las 10 de la mañana se mostrarán los formatos de obras y compras para lograr mejores tiempos en los procesos institucionales. Informó que los contratos que entregue la Oficina del Abogado General serán firmados por la titular de la Coordinación General Administrativa en un plazo no mayor de 48 horas si cumple con todos los requisitos. También se tratarán los proyectos de infraestructura (avances de obra) y lo que reporta CAPECE para comprobar que los documentos coincidan en los avances.

El titular de la COPLADI habló acerca de la comprobación del 50 por ciento que exige la SEP para el PIFI, ya que el día de la sesión hay un porcentaje del 46 por ciento de entrega de comprobaciones. El Rector General solicitó a las dependencias que aún no cumplen con su comprobación de PIFI a que atiendan a esta solicitud y a quien ya lo hizo que continúe trabajando en ello.

Se dio por concluida la sesión a las 14:57 horas.

**Guadalajara, Jalisco, martes 18 de junio de 2013**

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

  
**Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Presidente del Consejo de Rectores